17/2018 BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ KANDEL, HERNAN GABRIEL s/EJECUTIVO

Juzgado en lo Comercial Nº 12 - Secretaría N°23

Buenos Aires, 07 de marzo de 2023.NZ.-

1. No habiendo merecido observación en legal tiempo y forma, apruébese en cuanto ha lugar por derecho corresponda la liquidación practicada a fs.77.

2. Proveyendo la presentación de fs.77:

Atento lo manifestado, trábese el embargo solicitado sobre el remanente de la subasta a realizarse en los autos: "SZTUTWOJNER IGNACIO Y OTRO C/KANDEL, HERNAN GABRIEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente 83680/2019" en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 104, hasta cubrir la suma de $59.821,14 en concepto de capital con más la suma de $20.000 estimada provisoriamente para intereses y costas, a cuyo líbrese oficio por Secretaría a dicho Tribunal, vía D.E.O.

HERNAN DIEGO PAPA
JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by HERNAN DIEGO PAPA
Date: 2023.03.07 10:49:04 ART

#31166808#359732796#20230307085435657